



Tacuarembó, 20 de febrero de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Desconcentración y Descentralización

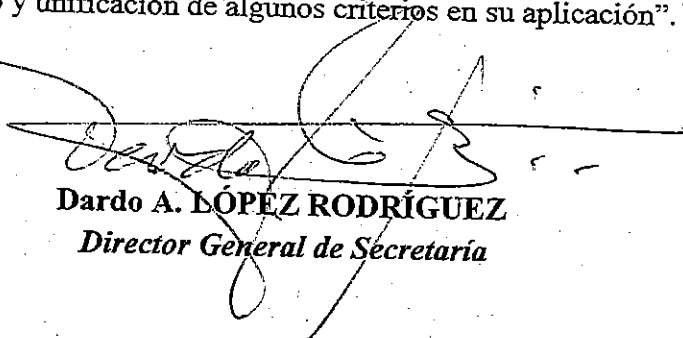
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día **lunes 23 de los ctes. a la hora 19:30'**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°.-** *ELECCION MESA DE COMISION, Ejercicio 2025/2026.*
- 2°.-** Consideración y aprobación Acta N° 16, de fecha de 08 de diciembre de 2025.
- 3°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000206, caratulado "Edila Departamental Mtra. Lidia Ferreira y Suplente de Edil Téc. RR.HH. Leonela Sánchez, remiten proyecto de resolución sugiriendo al Ejecutivo Dptal, que se estudie la viabilidad de implementar un plan de fortalecimiento de los Centros Barriales, Municipios, Juntas Locales y Espacios Comunitarios".
- 4°.-** Expediente N° 2025-96-0000324, caratulado "Beatriz Obleda, presenta nota en calidad de Secretaria de la Mesa Ejecutiva del Centro de Barrio N° 3, solicitando ser recibida por la Comisión de Desconcentración y Descentralización, para establecer por el espacio de intercambio sobre tema Reglamento y unificación de algunos criterios en su aplicación".

Saluda atentamente;


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/bgc

